

30-01-2026

INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS EN LA IU. DIGITAL DE ANTIOQUIA VIGENCIA 2025.

Auditoría Interna
Excelencia e Integridad
IU Digital de Antioquia
 *el buen trabajo es de todos*

Medellín, 30 de enero de 2026

Rector

JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA

Institución Universitaria Digital de Antioquia

Medellín

ASUNTO: Informe de evaluación institucional por dependencias en la IU. Digital de Antioquia Vigencia 2025

Reciba un cordial saludo

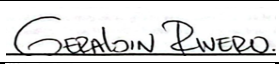
A continuación, se relacionan los resultados obtenidos durante la evaluación institucional por dependencias de la vigencia 2025, conforme al cronograma establecido en el Programa Anual de Auditorías de la vigencia 2026.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,



Jefe de la Oficina Asesora de Auditoría Interna
Institución Universitaria Digital de Antioquia

Acción	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó y elaboró:	<u>Geraldin Andrea Rivero Beltrán</u>		30/01/2026
Aprobó:	Catalina Morales Botero		30/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma.			

PRESENTACIÓN

El informe de evaluación por dependencias de la IU Digital, elaborado por la Oficina Asesora de Auditoría Interna, presenta un análisis integral del desempeño institucional durante la vigencia 2025. Este documento se desarrolla en el marco del Programa Anual de Auditoría y tiene como propósito evaluar el cumplimiento de resultados, la efectiva implementación de los procedimientos establecidos y la eficiencia operativa de cada dependencia que conforma la Institución.

A través de esta evaluación se busca proporcionar una visión clara y objetiva del funcionamiento institucional, reconociendo los logros alcanzados e identificando oportunidades de mejora que permitan a la Alta Dirección tomar decisiones estratégicas informadas y alineadas con los objetivos institucionales a corto, mediano y largo plazo.

El análisis contempla el cumplimiento de las políticas definidas por la Alta Dirección, el avance de las metas institucionales y la verificación de que las dependencias operen con eficiencia, transparencia y conforme a estándares de calidad en la gestión. De esta manera, el informe contribuye al fortalecimiento continuo de la capacidad institucional y al logro efectivo de los objetivos estratégicos establecidos.

Finalmente, el informe ofrece recomendaciones generales orientadas a potenciar los procesos institucionales, optimizar el uso de recursos y fortalecer las buenas prácticas ya implementadas, apoyando así el crecimiento sostenible de la Institución y el cumplimiento efectivo de su misión.

MARCO LEGAL

- **Ley 87 de 1993** por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del Estado.
- **Ley 909 de 2004** y demás normas que la reglamentan, por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa y la gerencia pública.
- **Decreto 1499 de 2017** (o el Decreto 2106 de 2019 si aplica) por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015 en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido por el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 - Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- **Circular 04 de 2005** del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las Entidades del orden nacional y territorial.
- **Resolución 533 de 2015** del Departamento Administrativo de la Función Pública, por la cual se adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

- **Acuerdo CNSC 565 de 2016** y demás acuerdos relacionados con la gestión del talento humano.
- **Decreto 648 de 2017** por el cual se modifica y adiciona al Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública.
- **Acuerdo Directivo No. 128 del 27 de enero de 2023**, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026 "Digitalidad Próxima" para la IU Digital.
- **Normatividad interna vigente** de la IU Digital relacionada con procedimientos, manuales de funciones y estructura organizacional.

OBJETIVO

Evaluar el desempeño institucional de las dependencias de la IU Digital durante la vigencia 2025, mediante el análisis del cumplimiento de resultados, la efectividad de los procedimientos implementados y la eficiencia operativa, con el fin de proporcionar información relevante que facilite la toma de decisiones estratégicas y contribuya al fortalecimiento continuo de la gestión institucional.

ALCANCE

Este informe tiene como alcance garantizar la adecuada implementación del autocontrol y la gestión del riesgo en los procesos de la IU Digital, asegurando que todas las actividades, operaciones y actuaciones de la institución, así como la administración de la información y los recursos, se desarrollen en cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes.

DESARROLLO DEL INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO

Conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 87 de 1993, la Oficina Asesora de Auditoría Interna de la IU Digital utiliza diversos mecanismos de verificación y evaluación fundamentados en normas de auditoría. La aplicación de estos principios garantiza un enfoque objetivo y basado en evidencias, lo que permite una revisión imparcial de las actividades institucionales. Además, se adoptan principios como la integridad, la confidencialidad y la independencia, asegurando la fiabilidad del proceso de evaluación y la objetividad de los resultados.

El informe de evaluación es un documento clave que verifica el cumplimiento de las metas institucionales por parte de las diferentes áreas, dependencias o procesos de la IU Digital. Este informe no solo proporciona una visión clara sobre el estado de los objetivos alcanzados, sino que también constituye una fuente objetiva de información para la toma de decisiones estratégicas.

El seguimiento que realiza la Oficina Asesora de Auditoría Interna tiene como principal objetivo verificar que los procesos se desarrollen dentro del marco normativo establecido, evaluando su eficacia y eficiencia. A través de la evaluación de los resultados obtenidos, el informe proporciona una valoración del desempeño de cada área, permitiendo identificar fortalezas y debilidades en el cumplimiento de los objetivos planteados.

El Informe de Ejecución del Plan de Acción Institucional 2025 arrojó la siguiente información:

OBSERVACIONES

ÍNDICE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2023-2026

Ejes Estratégicos	Número de Asuntos	Número de Proyectos	Número de Indicadores	% de Cumplimiento
1. Consolidación del modelo educativo de la IU DIGITAL.	6	11	24	98%
2. Fortalecimiento del buen vivir y la equidad de los miembros de la comunidad IU DIGITAL.	4	8	10	98%
3. Avance articulado de condiciones para la gobernabilidad y gestión en la IU DIGITAL.	6	11	26	93%
4. Participación activa de la IU DIGITAL frente a las dinámicas en los territorios.	3	6	8	97%
TOTAL	19	36	68	96%

A continuación, se desglosa por las áreas responsables de la ejecución de los ejes temáticos;

Secretaría General:

MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"								
Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Área Responsable	PROGRAMACIÓN METAS 2025	META	LOGRO	% DE AVANCE
3. Avance articulado de condiciones para la gobernabilidad y gestión en la IU DIGITAL. (AVANCE)	Avanzar con la planeación, administración y gestión de los procesos, los recursos, la comunicación y la información para el fortalecimiento de la infraestructura técnica, física, tecnológica, administrativa y financiera que garantice la articulación con el entorno global de manera innovadora, adaptable y flexible, y se posicione con seguridad jurídica en términos de sostenibilidad y sustentabilidad.	3.1. Gobernabilidad y participación.	3.1.1. Consolidación de espacios y mecanismos abiertos de participación a los diferentes estamentos institucionales.	Secretaría General	0	0	N/A	N/A
				Secretaría General	1	1	1	100%
				Secretaría General	100%	1	1	100%
			3.1.2. Apropiación de los procesos e instrumentos contractuales en los diferentes estamentos institucionales.	Secretaría General	1	1	1	100%
				Secretaría General	0	0	N/A	N/A
				Secretaría General	1	1	1	100%
				Secretaría General	1	1	1	100%

		3.2. Transparencia y seguridad jurídica.	3.2.1. Actualización jurídica para la gestión institucional y del modelo de digitalidad próxima.	Secretaría General	1	1	1	100%
				Secretaría General	0	0	N/A	N/A
4. Participación de la IU DIGITAL frente a las dinámicas en los territorios. (PARTICIPACIÓN)	Promover a través de los procesos de formación y visión global la participación en las dinámicas territoriales con todos los actores sociales la paz, la erradicación de las diferentes formas de violencia y el cuidado del medio ambiente, para desarrollar acciones orientadas al desarrollo social, cultural, la competitividad económica, la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.	4.1. Presencia y relación con actores, instituciones, organizaciones y comunidades en los territorios.	4.1.2. Estrategia de atención al ciudadano para fortalecer la presencia y relación con actores, instituciones, organizaciones y comunidades en los territorios.	Secretaría General	0	0%	N/A	N/A

La ejecución de las metas programadas para el año 2025 evidencia que la Secretaría General alcanza un alto nivel de cumplimiento en los asuntos estratégicos asociados a gobernabilidad y participación, transparencia y seguridad jurídica, con resultados del 100% en las metas ejecutadas. No obstante, se identifican metas no programadas en algunos indicadores específicos de algunos proyectos, particularmente en aquellos relacionados con espacios abiertos de participación en funcionamiento y en el procedimiento de publicación adoptado del proyecto 3.1.2; frente a este último debe indicarse que desde vigencias anteriores la Entidad cuenta con un procedimiento de contratación, y su publicación está en función por medio del aplicativo G+.

En términos generales, los resultados reflejan coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2023–2026, aunque se recomienda avanzar en la activación oportuna de las metas previstas para asegurar su impacto institucional.

Vicerrectoría Administrativa y Financiera:

MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"								
Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Área Responsable	PROGRAMACIÓN METAS 2025	META	LOGRO	% DE AVANCE
3. Avance articulado de condiciones para la gobernabilidad y gestión en la IU DIGITAL. (AVANCE)	Avanzar con la planeación, administración y gestión de los procesos, los recursos, la comunicación y la información para el fortalecimiento de la infraestructura técnica, física, tecnológica, administrativa y financiera que garantice la articulación con el entorno global de manera innovadora, adaptable y flexible, y se posicione con seguridad jurídica en términos de sostenibilidad y sustentabilidad.	3.4. Actualización y flexibilización de estructuras y procesos.	3.4.3. Implementación de un Sistema Integrado de Gestión Financiera y Logística para la IU Digital de Antioquia.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	0	0	N/A	N/A

Para la vigencia 2025, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera no presenta metas programadas en el proyecto relacionado con la implementación del Sistema Integrado de

Gestión Financiera y Logística, específicamente en el indicador de Herramienta tecnológica de Gestión Financiera y Logística.

Por lo anterior, se analizó el Informe de Evaluación Institucional por Dependencias de la vigencia 2024 y el seguimiento realizado a la implementación de la herramienta tecnológica de Gestión Financiera durante la misma vigencia y se concluyó que el componente Financiero-Contable realizó las parametrizaciones de los comprobantes contables a través de los cuales se capturan todas las transacciones financieras para la creación de los diferentes informes internos y externos. Con lo anterior, el Financiero-Contable salió a producción el 17 de marzo de 2024 y se encuentra en proceso de estabilización en el sistema.

Los saldos y movimientos históricos están cargados en el sistema G+ desde la creación de la entidad hasta febrero de 2024 y se encuentran en ejecución el cargue de movimientos directamente en el sistema para los meses de marzo a diciembre de 2024.

Además, se realizaron las gestiones para integrar exitosamente la plataforma Educatic con G+ para la operación administrativo-académica de la institución, para el reconocimiento de los ingresos. Igualmente, se hicieron las gestiones para integrar los módulos presupuestales, nómina, contratación, gestión por procesos y gestión documental.

El componente de Presupuesto realizó la parametrización del sistema G+ acorde a las necesidades institucionales y a la normatividad, para el manejo del proceso presupuestal en la plataforma. Dicho componente salió a producción el 1 de enero de 2025, con el cargue del presupuesto aprobado para la vigencia 2025 (certificado soporte PI002) y se logró satisfactoriamente la integración con los componentes de Contratación, Nómina y Financiero-Contable, para garantizar la ejecución presupuestal y la interoperabilidad de los procesos.

Se capacitó a los líderes de proyectos y a sus equipos de trabajo, en el manejo del sistema para los diferentes procesos financieros a través del sistema G+. Actualmente, los procesos financieros y presupuestal se llevan a cabo efectivamente en el sistema G+.

Vicerrectoría Académica:

MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"								
Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Área Responsable	PROGRAMACIÓN METAS 2025	META	LOGRO	% DE AVANCE
1. Consolidación del modelo educativo de la IU DIGITAL (CONSOLIDACIÓN)	Construir un modelo formativo pertinente y situado, que le apunte al cierre de brechas y a la generación de oportunidades de acceso a la educación superior	1.1 Fortalecimiento de la Calidad académica y autoevaluación.	1.1.1. Consolidación del modelo de calidad académica para	Vicerrectoría Académica	1	100%	1	100%

✉ atencionalciudadano@iudigital.edu.co

☎ Teléfono: (604) 520 07 50

📍 Carrera 55 # 42-90 INT 0101
Centro Cívico Plaza de la Libertad
Medellín, Antioquia, Colombia.

www.iudigital.edu.co

ORD No 74 de 2017 • Vigilada MinEducación

	pública de los grupos de valor de las regiones históricamente marginadas. así mismo, para formar en autoconocimiento, autodirección y desarrollo de habilidades para la vida, acorde con las competencias para el siglo 21. Para ello, se deben articular estrategias y herramientas metodológicas y tecnológicas que interpreten los retos humanos y territoriales, mediante un modelo educativo apoyado en la tecnología, orientado al aprendizaje, al desarrollo de habilidades para la vida y a la consolidación de una formación integral que permita procesos de transformación con enfoque global.		la IU Digital de Antioquia.					
		1.2 Desarrollo de una oferta académica pertinente, situada y multimodal.	1.2.1. Creación de una oferta académica que responda a las necesidades del territorio con un enfoque global.	Vicerrectoría Académica	1	100%	100%	100%
				Vicerrectoría Académica	2	1	0,9	90%
2. Fortalecimiento del buen vivir y la equidad de los miembros de la comunidad IU DIGITAL. (FORTALECIMIENTO)	Fortalecer las condiciones, capacidades y bienestar; en el acompañamiento, acercamiento, apoyo y estímulos a todos los grupos de valor en el marco de la construcción de entornos amigables, saludables y lúdicos, el buen vivir y el bienestar mediante espacios de encuentro, reconocimiento y diálogo. A través de un acuerdo incluyente y equitativo que propenda por el desarrollo integral de las comunidades, por medio del agenciamiento de habilidades y competencias para la formulación y solución de las necesidades de los territorios, orientada a la presencia y la participación de los grupos de valor. Todo esto propiciando ambientes abiertos para el aprendizaje que reconozcan lo curricular, lo sociocultural y lo económico, como factores de éxito para la permanencia.	2.4. Generación de espacios de encuentro, reconocimiento y diálogo más allá de lo virtual.	2.4.1. Consolidación del modelo de presencia territorial a través de los Nodos Subregionales de la IUDigital de Antioquia.	Vicerrectoría Académica	1	1	1	100%

Los resultados de la Vicerrectoría Académica muestran un alto nivel de cumplimiento, con avances entre el 90% y el 100% en los proyectos asociados a la calidad académica, la oferta educativa pertinente y la presencia territorial. Estos resultados evidencian una gestión consistente y alineada con los objetivos estratégicos de consolidación del modelo educativo y fortalecimiento del buen vivir.

Frente al proyecto (1.2.1) “Creación de una oferta académica que responda a las necesidades del territorio con un enfoque global”, relacionado específicamente con el indicador de “Programas de pregrado y posgrados nuevos ofertados”. Es importante mencionar que, si bien su porcentaje de avance se encuentra en un 90%, en el segundo semestre de la vigencia 2025, se encontraban en gestión 12 programas nuevos para ofertar, ellos son:

1. Tecnología en Gestión de Marketing Digital,
2. Especialización en Agricultura Digital,
3. Especialización en Inteligencia Artificial,
4. Tecnología en Herramientas digitales para la agricultura,
5. Tecnología en Ciberseguridad,
6. Tecnología en Gestión de Datos e Inteligencia Artificial,
7. Especialización en Gerencia de Proyectos de Software y Analítica,

8. Especialización en Gestión de la Transición Energética,
9. Maestría en Innovación Territorial,
10. Tecnología en Producción Audiovisual Digital,
11. Licenciatura en Innovación Educativa,
12. Licenciatura en Matemáticas.

En razón a lo anterior, se evidencia que la gestión para la implementación de nuevos Programas académicos de pregrado y posgrados podrán ser ofertados para las siguientes vigencias.

Dirección de Tecnología:

MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"								
Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Área Responsable	PROGRAMACIÓN METAS 2025	META	LOGRO	% DE AVANCE
1. Consolidación del modelo educativo de la IU DIGITAL (CONSOLIDACIÓN)	Construir un modelo formativo pertinente y situado, que le apunte al cierre de brechas y a la generación de oportunidades de acceso a la educación superior pública de los grupos de valor de las regiones históricamente marginadas. así mismo, para formar en autoconocimiento, autodirección y desarrollo de habilidades para la vida, acorde con las competencias para el siglo 21. Para ello, se deben articular estrategias y herramientas metodológicas y tecnológicas que interpreten los retos humanos y territoriales, mediante un modelo educativo apoyado en la tecnología, orientado al aprendizaje, al desarrollo de habilidades para la vida y a la consolidación de una formación integral que permita procesos de transformación con enfoque glocal.	1.2 Desarrollo de una oferta académica pertinente, situada y multimodal.	1.2.2. Consolidación del PETI-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la institución.	Dirección de Tecnología	75%	75%	75%	100%
		1.4 Desarrollo de competencias globales e interculturales para la generación, transferencia y apropiación del conocimiento.	1.4.3. Implementación de un plan de formación en competencias para el uso de herramientas tecnológicas en ambientes virtuales de aprendizaje.	Dirección de Tecnología	1	100%	1	100%
		1.5 Mejoramiento de capacidades y recursos tecnológicos y digitales especializados para la enseñanza-aprendizaje.	1.5.1. Fortalecimiento del proceso de gestión del conocimiento de la institución.	Dirección de Tecnología	100%	100%	100%	100%
			1.5.2. Lenguaje cercano para contenidos pedagógicos e informativos de la IU Digital de Antioquia.	Dirección de Tecnología	0	0%	N/A	N/A
			1.5.3. Implementación de procesos de automatización que faciliten los procesos de gestión institucional.	Dirección de Tecnología	0	0	N/A	N/A

En general, la Dirección de Tecnología presenta un cumplimiento del 100% de sus metas específicamente en los proyectos “1.2.2. Consolidación del PETI-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la institución”, “1.4.3. Implementación de un plan de formación en competencias para el uso de herramientas tecnológicas en ambientes virtuales de aprendizaje.” y en “1.5.1. Fortalecimiento del proceso de gestión del conocimiento de la institución”. Sin embargo, es importante mencionar que para la vigencia en evaluación no tienen metas proyectadas en el asunto estratégico “1.5 Mejoramiento de capacidades y recursos tecnológicos y digitales especializados para la enseñanza-

aprendizaje". En los proyectos de "1.5.2. Lenguaje cercano para contenidos pedagógicos e informativos de la IU Digital de Antioquia", y de "1.5.3. Implementación de procesos de automatización que faciliten los procesos de gestión institucional".

Frente al proyecto "1.5.2. Lenguaje cercano para contenidos pedagógicos e informativos de la IU Digital de Antioquia", el informe de ejecución del Plan Institucional anota como descripción del avance que "Se presenta la versión preliminar de la Guía de Implementación de RPA elaborada por la Dirección de Tecnología. Este documento proporciona un marco conceptual y metodológico para la adopción de tecnologías de automatización de procesos en la IU Digital de Antioquia, con énfasis en la identificación, selección, implementación y gestión del cambio. Actualmente, esta versión se encuentra en proceso de revisión y requiere aprobación por parte de las instancias correspondientes. Adicionalmente, se contempla su ajuste para integrar lineamientos específicos sobre el uso complementario de herramientas de Inteligencia Artificial (IA), con el fin de ampliar su alcance estratégico y responder a las tendencias emergentes en automatización inteligente". Sin embargo, es importante mencionar que, en el reporte realizado por la dependencia de Planeación Institucional, este proyecto tenía la meta proyectada para la vigencia 2023 y que para esa vigencia tienen un reporte de cumplimiento del 100%.

Y por último, el proyecto "1.5.3. Implementación de procesos de automatización que faciliten los procesos de gestión institucional", que tiene como objetivo "Optimizar el tiempo invertido en la ejecución de los procesos operativos minimizando el porcentaje de error". Tiene como observación en el informe de ejecución del Plan Institucional que, "La dependencia no utiliza el enlace dispuesto por la Dirección de Planeación para el cargue de las evidencias. Aunque desde el usuario utilizado para la verificación de las evidencias se puede abrir los archivos, éste tiene acceso restringido. Se verifica la información descrita y es claro el informe adjunto".

Vicerrectoría de Extensión:

MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"								
Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Área Responsable	PROGRAMACIÓN METAS 2025	META	LOGRO	% DE AVANCE
4. Participación activa de la IU DIGITAL frente a las dinámicas en los territorios. (PARTICIPACIÓN)	Promover a través de los procesos de formación y visión global la participación en las dinámicas territoriales con todos los actores sociales la paz, la erradicación de las diferentes formas de violencia y el cuidado del medio ambiente, para desarrollar acciones orientadas al desarrollo social, cultural, la competitividad económica, la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.	4.1. Presencia y relación con actores, instituciones, organizaciones y comunidades en los territorios.	4.1.1. Alianzas con actores nacionales e internacionales para el desarrollo territorial de la IU digital de Antioquia.	Vicerrectoría de Extensión	75%	75%	75%	100%

		4.2. Intervención en los territorios desde la misionalidad institucional frente a: • Los procesos de paz y las violencias. • El ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales. • El empleo, la pobreza, la competitividad y el desarrollo económico. • El desarrollo social y cultural.	4.2.1. Articulación de los grupos de valor institucionales para aportar a la solución de problemáticas del territorio.	Vicerrectoría de Extensión	75%	75%	75%	100%
		4.3. Articulación con la educación precedente en los territorios.	4.3.1. Cierre de la brecha de inequidad digital en los territorios.	Vicerrectoría de Extensión	75%	75%	75%	100%

La Vicerrectoría de Extensión, como meta programada para la vigencia 2025 debía cumplir al 75% de ejecución sus proyectos, y registra un cumplimiento del 100% de sus metas, evidenciando una ejecución efectiva de las estrategias de articulación territorial, alianzas institucionales e intervención en los territorios. Los resultados reflejan coherencia con el eje estratégico de participación y un aporte significativo al posicionamiento institucional en los contextos sociales, culturales y económicos del territorio.

Facultades:

MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"								
Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Área Responsable	PROGRAMACIÓN METAS 2025	META	LOGRO	% DE AVANCE
1. Consolidación del modelo educativo de la IU DIGITAL (CONSOLIDACIÓN)	Construir un modelo formativo pertinente y situado, que le apunte al cierre de brechas y a la generación de oportunidades de acceso a la educación superior pública de los grupos de valor de las regiones históricamente marginadas. así mismo, para formar en autoconocimiento, autodirección y desarrollo de habilidades para la vida, acorde con las competencias para el siglo 21. Para ello, se deben articular estrategias y herramientas metodológicas y tecnológicas que interpreten los retos humanos y territoriales, mediante un modelo educativo apoyado en la tecnología, orientado al aprendizaje, al desarrollo de habilidades para la vida y a la consolidación de una formación integral que permita procesos de transformación con enfoque global.	1.6. Internacionalización del currículo.	1.6.1 Adaptación y mejoramiento de las estrategias que visibilicen la internacionalización del currículo.	Facultades	75%	75%	75%	100%
				Facultades	75%	75%	50%	67%
				Facultades	75%	75%	75%	100%

El análisis de las Facultades muestra un cumplimiento mayoritariamente alto, con metas alcanzadas al 100%, aunque se identifica un porcentaje de avance parcial del 67% en el indicador de “*Modelo de formación en segunda lengua adoptado*”, que es una de las acciones relacionadas con la internacionalización del currículo. Este resultado sugiere avances importantes, pero también la necesidad de fortalecer estrategias específicas para consolidar plenamente este eje estratégico institucional.

Por otra parte, se observa que hay gestiones relacionadas con el cumplimiento y fortalecimiento de la meta, así lo menciona el informe de ejecución del plan de acción institucional cuando menciona en su descripción del avance lo siguiente. “*Desde la Facultad de Ciencias y Humanidades (encargada de Coordinar el proceso de segunda lengua), se entregan los avances: - V1_Política de Segunda Lengua 100% del documento. (Documento que soporta el modelo de segunda lengua). Esto se encuentra aprobada como documento institucional. - V2_EVIDENCIAS SOCIALIZACIÓN DEL MODELO SEGUNDA LENGUA IMPLEMENTADO_2025-1 - V3_CIRCULAR INFORMATIVA SUFICIENCIAS 2025-2BI1. - V3_Divulgación y difusión de las actividades de formación en segunda lengua. 2025-1 - V4_convocatorias a la comunidad institucional a participar de las actividades de formación en segunda lengua*”.

Dirección de Servicios Generales:

MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"								
Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Área Responsable	PROGRAMACIÓN METAS 2025	META	LOGRO	% DE AVANCE
3. Avance articulado de condiciones para la gobernabilidad y gestión en la IU DIGITAL. (AVANCE)	Avanzar con la planeación, administración y gestión de los procesos, los recursos, la comunicación y la información para el fortalecimiento de la infraestructura técnica, física, tecnológica, administrativa y financiera que garantice la articulación con el entorno global de manera innovadora, adaptable y flexible, y se posicione con seguridad jurídica en términos de sostenibilidad y sustentabilidad.	3.5. Desarrollo de capacidades y recursos para la gestión institucional (técnicas, físicas, tecnológicas, informacionales y financieras).	3.5.1. Diseño e implementación del plan de mantenimiento, adecuación y dotación institucional.	Dirección de Servicios Generales	1	1	1	100%
				Dirección de Servicios Generales	1	1	1	100%

La Dirección de Servicios Generales evidencia un **cumplimiento del 100%** en las metas relacionadas con el plan de mantenimiento, adecuación y dotación institucional. Estos resultados reflejan una gestión eficiente y alineada con el fortalecimiento de las capacidades físicas y técnicas requeridas para la gobernabilidad y la gestión institucional.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, ha ejecutado actividades contenidas en el plan de mantenimiento proyectado para la presente vigencia, alcanzando un porcentaje de avance del 36% de ejecución, entre las que se encuentran mantenimiento de servicios de transporte vertical en ascensores y mantenimiento correctivos de la infraestructura física del Nodo Territorial para la Paz y la Ciudadanía Valle de Aburrá. Es pertinente informar que, la institución suscribió un contrato interadministrativo con la Empresas de

Desarrollo Sostenible - EDESO, para el fortalecimiento y ejecución de las actividades trazadas en el Plan de Mantenimiento.

Por otra parte, el componente de infraestructura física de la Dirección de Servicios Generales ha emitido conceptos técnicos en la adquisición de mobiliario adelantado por la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Extensión, en procesos desarrollado por la Institución Universitaria y FINETER. Respecto al plan de dotación, la Dirección de Servicios Generales reitera la necesidad de realizar una sesión de trabajo con la Dirección de Planeación para reasignar este indicador a la Secretaría General, que es la dependencia competente para ejecutar estas actividades.

Dirección Financiera:

MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"								
Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Área Responsable	PROGRAMACIÓN METAS 2025	META	LOGRO	% DE AVANCE
3. Avance articulado de condiciones para la IU DIGITAL. (AVANCE)	Avanzar con la planeación, administración y gestión de los procesos, los recursos, la comunicación y la información para el fortalecimiento de la infraestructura técnica, física, tecnológica, administrativa y financiera que garantice la articulación con el entorno global de manera innovadora, adaptable y flexible, y se posicione con seguridad jurídica en términos de sostenibilidad y sustentabilidad.	3.1. Gobernabilidad y participación.	3.1.3. Generación de la cultura de las Política de información contable y difusión de estas a la Institución Universitaria Digital de Antioquia. IU-Digital.	Dirección Financiera	100%	1	1	100%

La Dirección Financiera ha cumplido satisfactoriamente con la meta de Generación de la cultura de la Política de información contable y difusión de estas a la Institución Universitaria Digital de Antioquia. En la presente vigencia este indicador no ha presentado novedades frente al seguimiento realizado al cierre de la vigencia 2024 en el que se realizaron las acciones necesarias de formulación, presentación y aprobación del manual de políticas contables actualizado conforme a la normatividad vigente, por parte del Consejo Directivo. Así mismo, fue socializado ante el Comité de Sostenibilidad Contable y a la fecha no existen cambios normativos relevantes en el manual mencionado, por lo tanto, sigue vigente y sin cambios. El avance del 100% es una señal positiva, ya que indica que la institución ha logrado cumplir con los objetivos establecidos para la difusión de la política contable en toda la universidad.

La Dirección Financiera ha alcanzado con éxito el 100% en la difusión de la Política de información contable, lo cual es un logro positivo para la institución. Para garantizar la efectividad a largo plazo, es importante seguir monitoreando la implementación de la política y asegurarse de que se mantenga viva dentro de la cultura organizacional. La implementación de mecanismos de retroalimentación, auditorías periódicas y capacitación continua son pasos clave para asegurar que la política sea correctamente aplicada y comprendida, fortaleciendo así la gobernabilidad y la transparencia financiera en la IU. Digital.

Dirección de Recursos Humanos:

MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"								
Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Área Responsable	PROGRAMACIÓN METAS 2025	META	LOGRO	% DE AVANCE
2. Fortalecimiento del buen vivir y la equidad de los miembros de la comunidad IU DIGITAL. (FORTALECIMIENTO)	Fortalecer las condiciones, capacidades y bienestar; en el acompañamiento, acercamiento, apoyo y estímulos a todos los grupos de valor en el marco de la construcción de entornos amigables, saludables y lúdicos, el buen vivir y el bienestar mediante espacios de encuentro, reconocimiento y diálogo. A través de un acuerdo incluyente y equitativo que propenda por el desarrollo integral de las comunidades, por medio del agenciamiento de habilidades y competencias para la formulación y solución de las necesidades de los territorios, orientada a la presencia y la participación de los grupos de valor. Todo esto propiciando ambientes abiertos para el aprendizaje que reconozcan lo curricular, lo sociocultural y lo económico, como factores de éxito para la permanencia.	2.1	2.1.1. Mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar del personal docente y administrativo de la IU Digital de Antioquia.	Dirección de Recursos Humanos	1	1	1	100%
			2.1.2. Fortalecimiento de la cultura del Plan de Capacitaciones.	Dirección de Recursos Humanos	1	1	1	100%
		2.3. Adopción de entornos accesibles, incluyentes y equitativos para la comunidad académica.	2.3.3. Estructuración, consolidación y mantenimiento del SGSST en la IU Digital de Antioquia.	Dirección de Recursos Humanos	1	1	0.97	97%
			2.3.4. Fortalecimiento de los espacios de encuentro y reconocimiento del personal.	Dirección de Recursos Humanos	1	1	1	100%
3. Avance articulado de condiciones para la gobernabilidad y gestión en la IU DIGITAL. (AVANCE)	Avanzar con la planeación, administración y gestión de los procesos, los recursos, la comunicación y la información para el fortalecimiento de la infraestructura técnica, física, tecnológica, administrativa y financiera que garantice la articulación con el entorno global de manera innovadora, adaptable y flexible, y se posicione con seguridad jurídica en términos de sostenibilidad y sustentabilidad.	3.4.	3.4.1. Implementación de herramienta tecnológica (software) para la gestión del recurso humano.	Dirección de Recursos Humanos	0	0	N/A	N/A

Para la actual vigencia la Dirección de Recursos Humanos ha cumplido satisfactoriamente con los proyectos relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar del personal docente y administrativo (2.1.1), el fortalecimiento de la cultura del Plan de Capacitaciones (2.1.2) y el fortalecimiento de los espacios de encuentro y reconocimiento del personal (2.3.4). Estos avances reflejan una gestión efectiva y un compromiso firme con el desarrollo humano de la comunidad de la IU Digital.

En cuanto a la estructuración, consolidación y mantenimiento del SGSST (2.3.3), se registra un avance del 97%, lo que indica un progreso significativo, aunque persisten algunos aspectos pendientes que requieren atención para alcanzar el cumplimiento total. Por su parte, la implementación de la herramienta tecnológica para la gestión del recurso humano (3.4.1) alcanzó un avance del 100%, lo que representa un hito importante en la modernización y digitalización de los procesos de recursos humanos.

En síntesis, la Dirección de Recursos Humanos ha demostrado un desempeño destacado en el cumplimiento de sus metas estratégicas, logrando avances significativos en

bienestar, capacitación, reconocimiento y digitalización. Para consolidar estos logros, se recomienda implementar mecanismos de monitoreo y evaluación continua que aseguren la sostenibilidad de las iniciativas, garantizando que no solo cumplan con los objetivos a corto plazo, sino que también generen un impacto duradero en la institución.

Dirección de Planeación:

MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"								
Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Área Responsable	PROGRAMACIÓN METAS 2025	META	LOGRO	% DE AVANCE
1. Consolidación del modelo educativo de la IU DIGITAL (CONSOLIDACIÓN)	Construir un modelo formativo pertinente y situado, que le apunte al cierre de brechas y a la generación de oportunidades de acceso a la educación superior pública de los grupos de valor de las regiones históricamente marginadas. así mismo, para formar en autoconocimiento, autodirección y desarrollo de habilidades para la vida, acorde con las competencias para el siglo 21. Para ello, se deben articular estrategias y herramientas metodológicas y tecnológicas que interpreten los retos humanos y territoriales, mediante un modelo educativo apoyado en la tecnología, orientado al aprendizaje, al desarrollo de habilidades para la vida y a la consolidación de una formación integral que permita procesos de transformación con enfoque global.	1.4 Desarrollo de competencias globales e interculturales para la generación, transferencia apropiación del conocimiento.	1.4.2. Adquisición e implementación de una plataforma digital de habilidades para la vida.	Dirección de Planeación	75	75	75	100%
3. Avance articulado de condiciones para la gobernabilidad y gestión en la IU DIGITAL. (AVANCE)	Avanzar con la planeación, administración y gestión de los procesos, los recursos, la comunicación y la información para el fortalecimiento de la infraestructura técnica, física, tecnológica, administrativa y financiera que garantice la articulación con el entorno global de manera innovadora, adaptable y flexible, y se posicione con seguridad jurídica en términos de sostenibilidad y sustentabilidad.	3.4. Actualización e implementación de la modernización organizacional de la IU Digital de Antioquia.		Dirección de Planeación	0	0	N/A	N/A
				Dirección de Planeación	0	0	N/A	N/A
				Dirección de Planeación	0	0	N/A	N/A
				Dirección de Planeación	0	0	N/A	N/A
		3.6. Planeación, evaluación y control para la gestión institucional.	3.6.1. Implementación de herramientas tecnológicas y gestión procesos de calidad que permitan optimizar el ejercicio de la planificación, control y evaluación institucional.	Dirección de Planeación	0	0		N/A
				Dirección de Planeación	0	0		N/A
				Dirección de Planeación	0	0		N/A
				Dirección de Planeación	98	1	0.91	91%
				Dirección de Planeación	80	1	1	100%
				Dirección de Planeación	0	0		N/A

4. Participación activa de la IU DIGITAL frente a las dinámicas en los territorios (PARTICIPACIÓN)	Promover a través de los procesos de formación y visión global la participación en las dinámicas territoriales con todos los actores sociales la paz, la erradicación de las diferentes formas de violencia y el cuidado del medio ambiente, para desarrollar acciones orientadas al desarrollo social, cultural, la competitividad económica, la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.	4.2. Intervención en los territorios desde la misionalidad institucional frente a: • Los procesos de paz y las violencias. • El ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales. • El empleo, la pobreza, la competitividad y el desarrollo económico. • El desarrollo social y cultural.	4.2.3. Consolidación de la IU Digital de Antioquia como una Institución ECOSosTECnible.	Dirección de Planeación de 75%	75%	71%	95%
				Dirección de Planeación de 0	0%	N/A	N/A
				Dirección de Planeación de 1	100%	100%	100%

Las metas programadas para la vigencia 2025 de la Dirección de Planeación muestra que hubo una programación de ejecución del 75% en el proyecto (1.4.2), y que su cumplimiento fue del 100%, Así como también se programaron metas para la misma vigencia en los proyectos (3.6.2) y (4.2.3), presentando estos un cumplimiento con avances entre (91% y 100%), específicamente quien presenta un porcentaje de avance del 91% es el indicador de “*Políticas asociadas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas*”. Los demás indicadores relacionados con los proyectos mencionados tienen un avance de ejecución de entre el 95% y 100%.

Dirección de Investigación:

MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"								
Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Área Responsable	PROGRAMACIÓN METAS 2025	META	LOGRO	% DE AVANCE
1. Consolidación del modelo educativo de la IU DIGITAL (CONSOLIDACIÓN)	Construir un modelo formativo pertinente y situado, que le apunte al cierre de brechas y a la generación de oportunidades de acceso a la educación superior pública de los grupos de valor de las regiones históricamente marginadas. así mismo, para formar en autoconocimiento, autodirección y desarrollo de habilidades para la vida, acorde con las competencias para el siglo 21. Para ello, se deben articular estrategias y herramientas metodológicas y tecnológicas que interpreten los retos humanos y territoriales, mediante un modelo educativo apoyado en la tecnología, orientado al aprendizaje, al desarrollo de habilidades para la vida y a la consolidación de una formación integral que permita procesos de transformación con enfoque global.	1.4 Desarrollo de competencias globales para la generación, transferencia y apropiación del conocimiento.	1.4.1. Desarrollo de competencias para la investigación, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación.	Dirección de Investigación de 1	1	100	1	100%
				Dirección de Investigación de 70%	70%	70%	70%	100%
				Dirección de Investigación de 400	400	400	400	100%

La Dirección de Investigación ha alcanzado con éxito el 100% de la meta relacionada en la vigencia 2025, con el desarrollo de competencias en investigación, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación. Este logro es un paso clave en la consolidación del modelo educativo

de la IU. Digital. Para garantizar la sostenibilidad y la evolución de estos avances, es esencial implementar estrategias de monitoreo, programas de actualización continua y actividades de divulgación que refuercen la cultura organizacional en torno a la investigación y la innovación.

Dirección de Comunicaciones y Mercadeo:

MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"								
Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Área Responsable	PROGRAMACIÓN METAS 2025	META	LOGRO	% DE AVANCE
1. Consolidación del modelo educativo de la IU DIGITAL (CONSOLIDACIÓN)	Construir un modelo formativo pertinente y situado, que le apunte al cierre de brechas y a la generación de oportunidades de acceso a la educación superior pública de los grupos de valor de las regiones históricamente marginadas. así mismo, para formar en autoconocimiento, autodirección y desarrollo de habilidades para la vida, acorde con las competencias para el siglo 21. Para ello, se deben articular estrategias y herramientas metodológicas y tecnológicas que interpreten los retos humanos y territoriales, mediante un modelo educativo apoyado en la tecnología, orientado al aprendizaje, al desarrollo de habilidades para la vida y a la consolidación de una formación integral que permita procesos de transformación con enfoque global.	1.5 Mejoramiento de capacidades y recursos tecnológicos y digitales especializados para la enseñanza-aprendizaje.	1.5.2. Lenguaje cercano para contenidos pedagógicos e informativos de la IU Digital de Antioquia.	Dirección de Comunicaciones y Mercadeo	75%	75%	75%	100%
3. Avance articulado de condiciones para la gobernabilidad y gestión en la IU DIGITAL. (AVANCE)	Avanzar con la planeación, administración y gestión de los procesos, los recursos, la comunicación y la información para el fortalecimiento de la infraestructura técnica, física, tecnológica, administrativa y financiera que garantice la articulación con el entorno global de manera innovadora, adaptable y flexible, y se posicione con seguridad jurídica en términos de sostenibilidad y sustentabilidad.	3.3. Comunicación y gestión de la información.	3.3.1. Generación de un modelo de interacción y comunicación con públicos internos y externos para realización de eventos académicos y administrativos de la IU Digital de Antioquia.	Dirección de Comunicaciones y Mercadeo	1	1	1	100%
				Dirección de Comunicaciones y Mercadeo	75%	1	1	100%
				Dirección de Comunicaciones y Mercadeo	1	1	1	100%

La Dirección de Comunicaciones y Mercadeo ha logrado el 100% de las metas programadas para la vigencia 2025, Para consolidar estos logros, se sugiere continuar trabajando, tanto en el fortalecimiento del lenguaje institucional como en la generación de modelos de comunicación e interacción con públicos internos y externos. Estos resultados evidencian una gestión alineada con los objetivos estratégicos de consolidación institucional y gobernabilidad.

Dirección de Calidad Académica:

MARCO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2026 "Digitalidad Próxima"								
Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Asunto Estratégico	Proyecto	Área Responsable	PROGRAMACIÓN METAS 2025	META	LOGRO	% DE AVANCE
1. Consolidación del modelo educativo de la IU DIGITAL (CONSOLIDACIÓN)	Construir un modelo formativo pertinente y situado, que le apunte al cierre de brechas y a la generación de oportunidades de acceso a	1.1 Fortalecimiento de la Calidad académica y autoevaluación.	1.1.1. Consolidación del modelo de calidad académica para	Dirección de Calidad Académica	50%	50%	45%	90%
				Dirección de Calidad Académica	100%	100%	100%	100%

la educación superior pública de los grupos de valor de las regiones históricamente marginadas. así mismo, para formar en autoconocimiento, autodirección y desarrollo de habilidades para la vida, acorde con las competencias para el siglo 21. Para ello, se deben articular estrategias y herramientas metodológicas y tecnológicas que interpreten los retos humanos y territoriales, mediante un modelo educativo apoyado en la tecnología, orientado al aprendizaje, al desarrollo de habilidades para la vida y a la consolidación de una formación integral que permita procesos de transformación con enfoque global.		la IU Digital de Antioquia.	Dirección de Calidad Académica	90%	90%	90%	100%
			Dirección de Calidad Académica	50%	50%	50%	100%
			Dirección de Calidad Académica	100%	100%	100%	100%
	1.3 Consolidación de un modelo pedagógico y formativo con orientación al aprendizaje.	1.3.1. Implementación de un modelo de formación integral incluyente, enfoque territorial sentido humano.	Dirección de Calidad Académica	100%	100%	90%	90%
			Dirección de Calidad Académica	1	100%	1	100%
			Dirección de Calidad Académica	1	100%	100%	100%
			Dirección de Calidad Académica	1	100%	1	100%

En la vigencia inmediatamente anterior, la Dirección de Calidad Académica, ha logrado avances significativos en la implementación de sus metas estratégicas, cumpliendo con éxito y al 100% las metas en la mayoría de sus proyectos, exceptuando el proyecto (1.1.1) específicamente relacionado con el indicador de “Estructura formativa unificada con la normativa vigente actualizada”, el cual tiene un avance de meta del 90%, y del proyecto (1.3.1) relacionado con el indicador de “Proyecto Educativo Institucional - PEI actualizado.” El cual también tiene un cumplimiento de meta del 90%. es esencial continuar con procesos de monitoreo, evaluación y mejora continua. Asimismo, es importante fomentar una cultura organizacional que respalde la implementación y evolución de los modelos educativos y de calidad, asegurando que sigan alineados con las necesidades de los estudiantes y las regiones históricamente marginadas.

RECOMENDACIONES Y MEJORA CONTINUA CON ALCANCE PREVENTIVO

A partir del análisis del grado de cumplimiento de las metas programadas para la vigencia 2025 en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2026 “Digitalidad Próxima”, se concluye que la Institución Universitaria Digital de Antioquia presenta un alto nivel de ejecución general, con un índice global de cumplimiento del 96%, lo cual evidencia una gestión institucional sólida y alineada con los objetivos estratégicos definidos.

No obstante, desde una perspectiva de seguimiento preventivo y de mejora continua, se formulan recomendaciones tendientes al fortalecimiento de los distintos procesos institucionales.

El análisis detallado de los avances de cada dependencia permite identificar tanto fortalezas como áreas de mejora, lo cual es vital para la toma de decisiones informadas que promuevan la mejora continua de la gestión institucional. La sostenibilidad de los proyectos no depende solo del cumplimiento de las metas en el corto plazo, sino también

de la capacidad de la institución para adaptar y actualizar sus estrategias según los cambios internos y externos. La flexibilidad y la capacidad de innovación serán claves para poder culminar de forma exitosa el periodo 2023–2026.

Es necesario seguir fomentando un ambiente de colaboración, innovación y mejora continua para que todos los miembros de la institución trabajen hacia un mismo objetivo. A medida que la IU. Digital avanza hacia sus objetivos a largo plazo, es crucial mantener una visión estratégica que permita adaptarse a los desafíos y aprovechar las oportunidades. La implementación efectiva de estas recomendaciones y conclusiones fortalecerá la gestión institucional y permitirá el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución.

CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN

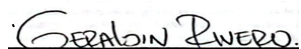
En conclusión, El informe revela que, en términos generales, la IU. Digital ha logrado avances importantes en diversas áreas estratégicas durante la vigencia 2025, estos reflejan una gestión institucional favorable y coherente con el Plan de Desarrollo Institucional. La implementación de las recomendaciones aquí planteadas contribuirá a fortalecer la eficiencia, la efectividad y la sostenibilidad de los procesos, garantizando el cumplimiento integral de los objetivos estratégicos al finalizar el periodo 2023–2026.



CATALINA MORALES BOTERO

Jefe de la Oficina Asesora de Auditoría Interna
Institución Universitaria Digital de Antioquia

Proyectó:



Geraldín Andrea Rivero Beltrán

Profesional Especializada de Control Interno.